

Los representantes de los trabajadores del SCE ´condenan las intenciones privatizadoras´ del Gobierno de Canarias

Los trabajadores consideran que "esta propuesta abre la puerta al desmantelamiento del SCE como organismo público"

*** El Ejecutivo niega que privatice el SCE y sólo cederá más competencias. Canarias**

ACN PRESS - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. Los representantes de los trabajadores del Servicio Canario de Empleo (SCE), Comités de Empresas de Las Palmas y Tenerife y Junta de Personal, han "condenado" este lunes "las intenciones del Gobierno de Canarias de desmantelar el Servicio Público de Empleo".

En un comunicado, los representantes de los trabajadores consideran "alarmante que exista una propuesta de convenio donde explícitamente se plantea traspasar gestiones del SCE a favor de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (Funcatra), a cambio de una cantidad de dinero que aún se desconoce".

Los representantes de los trabajadores aseguran que "esta propuesta abre la puerta al desmantelamiento del SCE como organismo público". A su juicio, el Gobierno regional "le concede todas las competencias que hasta ahora asumía el servicio público", desde la planificación de la formación ocupacional a la gestión de subvenciones públicas de formación y empleo o la participación en proyectos de desarrollo local así como la capacidad de intermediación laboral, continúa la nota.

Con la firma de este Convenio SCE-Funcatra, "estas acciones se realizarían sin el estricto control presupuestario y de evaluación de resultados, favoreciendo con ello una vez más, el clientelismo político", destacan los representantes laborales del Comité de Empresa en Las Palmas, que consideran que "esta estrategia de gran calado recoge que Funcatra podrá desarrollar sus actuaciones en dependencias del SCE pero sin el control de fiscalización e intervención del mismo".

Los representantes de los trabajadores critican que la gestión del actual Director del SCE, D. Alberto Génova, está "vaciando de contenido" al Servicio, "copiando", afirman, "el mismo modelo que desarrolló en su reciente etapa como Director General de Tributos", al tiempo que aseguran que "lo que se pretende en la actualidad tiene unas consecuencias gravísimas: externalizar el servicio público de empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias".

En estos momentos, continúa la nota, "se asiste al traspaso de competencias, a espaldas de los trabajadores del organismo y sus legítimos representantes", quienes reiteran que "el SCE ha dejado en manos de Funcatra la selección y el control de orientadores dentro del Plan Extraordinario de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral para las Comunidades Autónomas diseñado por el Gobierno Central".

Los representantes de los trabajadores consideran que este servicio "debe ser controlado y coordinado desde la Subdirección de Empleo" y piden a los representantes políticos y a los agentes sociales un "compromiso de responsabilidad con las políticas de empleo en

Canarias y su decidida apuesta por un servicio público eficaz y eficiente que no pasa por la privatización", termina el comunicado.